

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISTICS LINE S.A.

En la ciudad de Guayaquil al 30 de abril del 2018 a las 11:00, en el inmueble ubicado en KENNEDY NORTE - AV. VICTOR HUGO SICOURET SL.8 MZ.901 Y HOMERO VITERI LANFRONTE, se reúnen todos los accionistas de la compañía LOGISTICS LINE S.A., el SR. CARLOS DAVID ARELLANO VALDIVIEZO propietario de 799, y el SR. HUMBERTO ANIBAL ULLOA ZAMBRANO propietario de 1 acciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, con un valor de UNO CON 00/100 (dólar estadounidense) cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Primero: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;

Segundo: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Resultado Integral, al 31 de diciembre del 2017.

Tercero: Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2017.

Cuarto: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del comisario del ejercicio económico 2017.

Preside la sesión la el SR. CARLOS DAVID ARELLANO VALDIVIEZO en su calidad de Presidente AD-HOC de la junta y actúa como Secretario el SR. HUMBERTO ANIBAL ULLOA ZAMBRANO.

Por secretaría se establece que a esa junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS CON 00/100 (800,00) DOLARES ESTADOUNIDENSES**, se procede a tratar los puntos del día y se resuelve lo siguiente:

Primero: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio fiscal 2017.

Segundo: Los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Resultado Integral, respecto del ejercicio fiscal 2017.

Tercero: Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir al **SR. EDUARDO ANTONIO MOREIRA LIMONES**, para el cargo de comisario por el ejercicio fiscal 2017.

Cuarto: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio fiscal 2017.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna, en señal de lo cual, la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 13:00.

Guayaquil, 30 de abril del 2018

CERTIFICADO; La presente acta es fiel copia de la original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía



Carlos Arellano V.
CI: 0914020227
ACCIONISTA – PRESIDENTA AD-HOC



Humberto Ulloa Z.
CI: 0922617329
ACCIONISTA – SECRETARIO